



PARTICIPACION CIUDADANA

DESDE EL 8 DE JULIO HASTA EL 28 DE JULIO DEL 2024 SE ABRE EL PERIODO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPLEO, RENOVACION, REFORMA Y APERTURA DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE GUESÁLAZ/GESALATZ.

DURANTE EL CITADO PERIODO PUEDE ACUDIR A LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO PARA PRESENTAR SUGERENCIAS A LA MISMA.

Fdo. Raquel Muñoz Lamonedá

Alcaldesa

